

TRAMAS

Diálogo en torno a la publicación de *El marxismo y la opresión de las mujeres.* *Hacia una teoría unitaria*, de Lise Vogel

En 2024, en una co-edición entre el CEHTI y Ediciones IPS en Argentina, Bellaterra en Barcelona y Proyección en Chile, fue publicado por primera vez en castellano *El marxismo y la opresión de las mujeres. Hacia una teoría unitaria*, de Lise Vogel. Este libro, cuya primera edición fue en 1983, sienta las bases de lo que hoy se conoce como Teoría de la Reproducción Social. En este dossier invitamos a Corina Rodríguez Enríquez, Verónica Gago y Paula Varela a reflexionar sobre el libro y sus aportes a los debates de los feminismos contemporáneos.

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n27.521>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

Teoría de la reproducción social y perspectiva de la sostenibilidad de la vida: ¿separadas al nacer?

Corina Rodríguez Enríquez

Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas - Universidad Nacional de San Martín -
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas - Mujeres por un Desarrollo Alternativo para una Nueva Era.
Buenos Aires, Argentina
crodriguezenriquez@ciepp.org.ar
ORCID: 0000-0003-0443-8790

Los puntos de partida y los caminos que elegimos van moldeando la manera en que entendemos el mundo. Concentradas en lo que nos parece la mejor forma de ver las cosas, a veces desconocemos, soslayamos o rechazamos otras interpretaciones posibles. Es común que terminemos bastante a menudo hablando entre quienes compartimos una forma de pensar parecida, nos demos la razón, nuevos argumentos para fortalecer nuestras posiciones, y sigamos adelante.

Pero a veces nos sentimos limitadas o incómodas en aquellas “verdades” que fuimos consolidando y repitiendo por años. Es entonces cuando aparecen las preguntas que no podemos responder del todo con los andamiajes que usamos, o cuando aquello que repetimos tantas veces nos va resultando cada vez menos obvio. Entonces nos damos la posibilidad de abrir ventanas a otras miradas. Leerlas desde nuestra forma de pensar y desde las dudas que tenemos es un terreno muy fértil para mejorar nuestra forma de ver el mundo. En ese camino podemos darnos cuenta que quizás hay mucho de común en senderos que a veces se bifurcan, pero que cuando se encuentran pueden potenciarse.

Creo que algo así surge cuando se pone a dialogar la teoría de la reproducción social (TRS) con ciertas miradas a la cuestión de los cuidados desde la economía feminista. En lo que sigue me propongo ejercitar este diálogo, partiendo de un recorrido esquemático del desarrollo que la economía feminista ha hecho de la cuestión del cuidado, para llegar a plantear lo que me parecen más coincidencias que diferencias entre el desarrollo de la TRS desde la perspectiva de Vogel, y la mirada de la sostenibilidad de la vida desde la economía feminista.

Breve recorrido de la mirada sobre los cuidados desde la economía feminista en América Latina¹

El tema de los cuidados (así nombrado) comenzó a instalarse en la agenda académica feminista en la primera década de los 2000, aunque claramente no era un tema nuevo. Como bien lo señala Paula Varela en el Prólogo a la edición en español de *El marxismo y la opresión de las mujeres*, se trata de un problema que cobra fuerza con la Nueva Ola Feminista del siglo XXI, pero que abreva “en el proyecto inacabado de las primeras teóricas del trabajo doméstico” (al decir de Vogel), aunque no siempre se reconoce explícitamente de esta manera.

Que el debate se reinstale en América Latina bajo la denominación de “los cuidados” no es casual. Desde mi punto de vista deviene de dos razones principales: i) de la declinación de las perspectivas marxistas en la academia y en las luchas políticas de las últimas décadas del siglo anterior, en el marco de la hegemonía neoliberal; y ii) de cierta colonización de la academia norteamericana en el campo de la economía feminista, al menos al inicio de su desarrollo en la región, con su foco en la “*care economy*”.²

Recuperar el tema nombrándolo “economía del cuidado” es una traducción más o menos literal del término en inglés con el cual la discusión se reinició en el Norte. En términos del contenido, si bien hay muchas definiciones del concepto, la mayoría coincide en referirlo al conjunto de trabajos, tiempos, actividades, que se requieren para satisfacer las necesidades cotidianas de la vida. Si bien el contorno de esta definición resulta bastante indeterminado, su aplicación suele concentrarse en el trabajo de cuidados (remunerado y no remunerado), pero también involucra los recursos y tiempos para cuidar (incluyendo la llamada infraestructura de cuidados) y las acciones específicas del Estado (políticas públicas de cuidado) y del mercado (provisión mercantil de servicios de cuidado, y las acciones que las empresas llevan adelante para atender el balance entre vida laboral y familiar de sus trabajadoras).

Por lo tanto, el debate se retoma con una noción que amplía la discusión más allá del trabajo doméstico. Aquí hay una extensión, porque se piensa el cuidado más allá de la reproducción de la fuerza de trabajo (aunque incluyéndola), y además hay un énfasis, puesto en el trabajo de

1. Si bien situó el debate en América Latina, los desarrollos teóricos se enmarcan en un debate iberoamericano, porque se suma la contribución fundamental de algunas autoras españolas.

2. La literatura sobre los cuidados en América Latina es vastísima. Algunos textos que intentan sistematizar los recorridos existentes incluyen a Esquivel y Kaufman (2017), Rodríguez Enríquez (2017) y Batthyany (2021).

cuidado directo de las personas. Esto último admite además diferentes perspectivas: aquella más utilizada en el Norte global, que hace énfasis en el cuidado de las personas consideradas “dependientes” (aquellas que por su condición física o mental no pueden proveerse las necesidades básicas de la vida, como los niños y niñas y las personas mayores y con discapacidad) y la acepción en América Latina, que se amplía para comprender el cuidado de todas las personas. En este último caso, y ya en un estadio más avanzado de la discusión, la noción se extiende al cuidado de las personas y de la naturaleza.

Una parte importante del abordaje que la economía feminista hace del tema, también retomando los debates históricos, refiere a visibilizar el rol económico sistémico del trabajo de cuidados. El desarrollo teórico tal vez más potente de esta idea es el que hace Picchio (2001) que, construyendo teóricamente desde los economistas clásicos, pero ubicando la reflexión en el registro de la teoría económica neoclásica, propone la noción de flujo circular de la renta ampliado para dar cuenta de cómo la dinámica económica reconocida por la economía convencional (básicamente la estructurada en torno a relaciones mercantiles) y su flujo real (de bienes y trabajo) y monetario (de salarios y precios) se sostiene en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (TDCNR) que garantiza la producción y reproducción de la fuerza de trabajo y su bienestar efectivo.

Este desarrollo teórico se complementa con una corriente de trabajo metodológico y empírico que se enfoca, no sin controversias (que no serán abordadas aquí), en darle una dimensión de magnitud a esta contribución económica fundamental del TDCNR, valorizándolo monetariamente.³ Estos ejercicios revitalizaron, aunque sin mucha fuerza, los debates históricos sobre la remuneración del trabajo doméstico.⁴ También alimentaron la lucha política por el reconocimiento de este trabajo que integra las reivindicaciones de la Nueva Ola Feminista.

La agenda de los cuidados en la región adoptó tempranamente un sesgo de política pública. Parte de la constatación de que la actual or-

3. Estos trabajos empíricos fueron posibles porque en las últimas dos décadas se realizaron en muchos países de la región encuestas de uso del tiempo. Sobre estas contribuciones desde la economía feminista ver Gómez Luna (2008) y Salvador (2015).

4. Este debate enfrenta a las posiciones que consideran que el TDCNR debe remunerarse con aquellas que consideran que no (porque hacerlo consolidaría su feminización). Si bien no existen actualmente campañas políticas potentes por la remuneración del trabajo doméstico, este argumento se ha utilizado a favor de diferentes políticas públicas actuales de transferencia de ingresos (como la Asignación Universal por Hijo, el ingreso básico universal, la moratoria previsional o el cómputo de equivalencias entre años de aporte e hijos tenidos en el sistema previsional contributivo).

ganización social del cuidado (OSC)⁵ es injusta (porque hay un reparto desigual de las responsabilidades, tiempos y trabajos de cuidado entre actores y entre géneros) y vector de reproducción de desigualdad (por las múltiples interseccionalidades que allí anidan). Y considera que su transformación debe suceder con el liderazgo del Estado y las políticas públicas. En el centro de estas políticas está la propuesta de construir sistemas integrales de cuidados.⁶

Estas conceptualizaciones, diagnósticos y propuestas de políticas públicas resultaron relevantes para la agenda política feminista de la región, instalándose definitivamente en la academia, el activismo y el *advocacy*. Con todo, en el camino se fue desdibujando la dimensión sistémica. Los últimos desarrollos en torno a la necesidad de avanzar hacia una sociedad del cuidado⁷ intentan enfatizar los vínculos entre la organización social del cuidado y la dinámica económica, y destacan la necesidad de alinear las políticas de cuidado con las políticas macroeconómicas. Pero no llegan a plantear una crítica sistémica. Por lo mismo resultan como miradas políticamente desafiantes y prácticamente transformadoras, insuficientes.

Para su rescate podemos traer la perspectiva de la sostenibilidad de la vida (PSV) que, compartiendo conceptos, diagnósticos e incluso cierta valoración crítica de las políticas públicas con esta mirada hegemónica, plantea una postura más radical, al ubicar a la crisis de los cuidados como un elemento central pero no único de lo que define como una crisis civilizatoria (que es por tanto también económica, financiera, social, política, ambiental).

La tesis fundamental de esta perspectiva es que el sistema en que vivimos se enfrenta a una contradicción fundamental, que no puede resolverse en sus contornos: el conflicto capital-vida. La lógica del capital (de acumulación por desposesión, hoy sostenida en la financierización y mercantilización de la vida y la extracción de trabajo, tiempo, naturaleza, datos y deseos) es incompatible con la lógica de la sostenibilidad de la vida (Pérez Orozco, 2014).⁸

5. La OSC incluye al TDCNR que se realiza en los hogares, pero también al Estado (a través de las regulaciones vinculadas con el cuidado y la provisión de servicios y prestaciones públicas de cuidado), al mercado (a través de la provisión mercantil de servicios de cuidado y el trabajo doméstico y de cuidados remunerado) y a la comunidad (a través de los arreglos comunitarios de cuidado).

6. Para una síntesis actualizada de esta propuesta ver Naciones Unidas (2024).

7. Ver al respecto Cepal (2022).

8. Si bien existe una producción cada vez más amplia y variada de esta perspectiva, considero este texto de Pérez Orozco el fundante para comprender sus elementos principales.

De manera que ya no alcanza con garantizar el derecho al cuidado, redistribuyendo recursos, tiempos y trabajo, sino que lo que se necesita es generar las condiciones de posibilidad de todas las vidas que son deseadas de ser vividas.⁹ Esto es, generar las condiciones materiales para vivir (la reproducción cotidiana de la vida), y también sus condiciones subjetivas y simbólicas.

Este concepto implica varios más, que aquí solo mencionaré. Para poder elegir la vida que deseamos, tenemos primero que poder imaginarla, y eso requiere de cierta agencia: poder cuestionar la vida que vivimos, reconocer y desafiar los mandatos implícitos, despegarnos de lo que se espera socialmente que seamos y contar con la capacidad (material y subjetiva) de cambiar de vida. Además, vivir la vida que deseamos conlleva la idea de universalidad (todas las vidas tienen que poder vivirse) junto con la de singularidad (cada una de las vidas que imaginemos merecen ser vividas). La diversidad de vidas deseadas e imaginadas no debe implicar desigualdad. Todas las vidas singulares tienen el mismo derecho y posibilidad de ser, y todas esas vidas, con sus diferencias, deben ser posibles a la vez.

Finalmente, la idea de sostenibilidad nos exige necesariamente pensar cómo construir un sistema que garantice estas condiciones de posibilidad en el tiempo. Y esto, necesariamente, nos lleva a dialogar con las condiciones de posibilidad del mundo, reconocer los límites planetarios: que las vidas deseadas puedan darse en su diversidad y universalidad respetando el metabolismo social.

El juego de las diferencias

Desde mi punto de vista, la perspectiva de la sostenibilidad de la vida (PSV) es, de todas las contribuciones de la economía feminista, la que más fluidamente puede dialogar con la TRS. Aunque con algunas diferencias que es relevante remarcar.

En primer lugar, tal como lo reitera a lo largo del texto Vogel, la TRS es una construcción teórica: “la perspectiva de la reproducción social parte de una posición teórica [...] la argumentación [...] es en gran medida teórica, por tanto, necesariamente abstracta” (Vogel, 2024, pp. 241 y 252). En cambio, la PSV se construye desde una epistemología feminista de conocimiento basado en la experiencia de vida concreta y situada de

9. Pérez Orozco (2014) se refiere a las vidas que merecen ser vividas. Pero esta enunciación ha conllevado ciertas interpretaciones de que existe un componente normativo: ¿cuáles serían las vidas que merecen la pena ser vividas? ¿Quién determina este merecimiento? Para evitar esta controversia, y en lo que es mi propia interpretación de vida que merece ser vivida, utilizo aquí la noción de vida deseada.

las personas.¹⁰ Observa las implicancias de la crisis civilizatoria, derivada del modo de acumulación del capital, experimentada en las formas materiales de vida y de trabajo, y las explica conceptualmente. Para la TRS, “el objetivo final es afrontar el doble problema de la opresión de las mujeres y las condiciones para su liberación” (Vogel, 2024, p. 253); para la PSV de lo que se trata es de descentrar los mercados y poner en el centro la sostenibilidad de la vida. En ambos casos, el cambio sistémico parece inevitable.

En segundo lugar, la TRS se centra en el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo, que incluye tanto la satisfacción de las necesidades personales continuas de los portadores de la fuerza de trabajo como el proceso de sustitución de los trabajadores que mueren o se retiran de la fuerza de trabajo, y también el mantenimiento de los miembros que no están trabajando de la clase subordinada (Vogel, 2024, cap. 10). Ubica este proceso en el marco de una sociedad de clases, basada en la apropiación del trabajo excedente, y distingue entonces entre la clase subordinada (que opera la reproducción de la fuerza de trabajo) y la clase dominante. Si bien una buena parte de la economía feminista asocia los cuidados con esta idea de reproducción de la fuerza de trabajo, y enfatiza allí su rol económico sistémico, este no es el punto de partida ni el énfasis principal de la PSV. Lo que no implica negar su importancia. De hecho, buena parte de la argumentación sobre el conflicto capital-vida incluye el conflicto capital-trabajo (totalmente alineado con la comprensión teórica de la sociedad de clases y la explotación como su motor). Además, los desarrollos empíricos de la PSV destacan las condiciones de explotación del trabajo en general, del trabajo de las mujeres en particular y del trabajo de cuidados (remunerado y no remunerado) como una forma esencial de esta explotación. De hecho, esto que aquí sugiero como una diferencia de punto de partida lo señalo más adelante como una coincidencia en relación con la deriva política posible.

El tercer lugar, la TRS, en la lectura de Vogel, busca explicar la opresión de las mujeres y discute principalmente con feminismos socialistas y la perspectiva de los dos sistemas. La PSV busca en cambio comprender los nudos básicos de reproducción de la desigualdad, contiene una mirada interseccional desde su origen y discute con la teoría económica neoclásica, pero también con miradas más convencionales dentro de la economía feminista.¹¹

Finalmente, la PSV incorpora como parte esencial de sus argu-

10. Ver al respecto la sección “Conocimientos situados y verdades parciales que, juntas, (re)construyen mundos mejores”, en Pérez Orozco (2014, p. 71).

11. Si bien la perspectiva de la interseccionalidad no está presente en Vogel, ha sido incorporada en desarrollos posteriores de la TRS, como lo señalan Ferguson y

mentaciones los límites planetarios. La contradicción capital-vida no opera solamente porque el extractivismo del capital inviabiliza las vidas deseadas, sino porque amenaza la vida entera del planeta. Por eso, la PSV también dialoga con los ecofeminismos, la economía ecológica y las miradas sobre el decrecimiento. Esta dimensión no está presente en el desarrollo de Vogel, lo que resulta razonable dado el momento en que fue escrito el texto original. Una ampliación de la TRS en este sentido podría incluir en su noción de reproducción social el metabolismo social, y sumar a las contradicciones que enfrenta el capital respecto del trabajo de reproducción de la fuerza de trabajo los riesgos que impone a la explotación el propio traspaso de los límites planetarios, que en una situación de colapso harían imposible hasta el trabajo necesario.¹²

¿Separadas al nacer?

Las diferencias mencionadas no evitan considerar que la TRS y la PSV se encuentran hermanadas por elementos clave, y que son perspectivas teóricas que alimentan proyectos políticos con un denominador común: no puede superarse la opresión de las mujeres, ni desarmarse los nudos básicos de reproducción del capital, dentro de la lógica del capitalismo.

Un primer punto central de coincidencia es su pertinencia para el momento actual. Como lo señala Varela, esta edición en español de *El marxismo y la opresión de las mujeres* “es un libro justo a tiempo”. Ambas perspectivas son potentes para entender la crisis que vivimos, que es multidimensional, y como señala Pérez Orozco, en “un sentido más amplio, es una crisis civilizatoria, en la que salen a la luz perversidades relativas tanto a la forma en que se (mal)sostiene la vida como a la comprensión misma de la vida” (Pérez Orozco, 2014, p. 56).

Otro punto en común es la centralidad que en ambas perspectivas (y diría más ampliamente en las distintas visiones del feminismo socialista y en las distintas versiones de la economía feminista) tiene el trabajo de las mujeres, que es el que garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo y/o la reproducción de la vida. Un aporte central de las miradas feministas en la economía ha sido la visibilización de este trabajo y de las condiciones en las que el mismo se realiza. Lo que hermana a la TRS en la visión de Vogel con la PSV en este punto es una visión no romanizada de los cuidados. Ambas perspectivas destacan el carácter penoso

McNally (2024), en su texto incorporado en la edición en castellano de *El marxismo y la opresión de las mujeres*.

12. Varela (2024) refiere a esta condición del capitalismo que amenaza permanentemente sus propias condiciones de posibilidad, vinculándola con la noción de capitalismo caníbal de Fraser (2023).

de este trabajo, que está “constreñido por las reglas y los mandatos que nuestro carácter de trabajadores nos impone” (Varela, 2024, p. 24).

Asimismo, Vogel insiste en que el trabajo de reproducción de la fuerza de trabajo sucede principalmente en el ámbito de los hogares, pero no solamente, lo que resulta coincidente con el concepto de organización social del cuidado que propone la economía feminista.

Pero lo que parece acercar más fuertemente a estas dos perspectivas es su mirada sistémica. La TRS pone en el centro la pregunta sobre la relación entre el trabajo doméstico y el sostenimiento del modo de producción capitalista. Indagando sobre las relaciones entre “el hogar” y “la fábrica” expone la relación contradictoria entre reproducción de la fuerza de trabajo y producción de excedente, y explica la opresión de las mujeres como un emergente de esta contradicción.

La PSV, partiendo de mirar las experiencias de sobrevivencia de las personas en el marco de la polycrisis, denuncia que las mismas solo pueden comprenderse como un circuito integrado de producción-reproducción, donde cumplen un papel fundamental los trabajos no remunerados. Pérez Orozco señala que la contradicción capital-vida hoy se resuelve con estrategias de supervivencia privatizadas (en los hogares), feminizadas¹³ e invisibilizadas. Esta afirmación se alinea directamente con la que hace Varela cuando señala que

la configuración de la reproducción de la fuerza de trabajo como asunto privado en el hogar [...] la regulación del cuerpo de las mujeres [...] la devaluación del trabajo de reproducción social [...] son mecanismos (que varían en el tiempo) a través de los cuales las clases dominantes (y sus Estados) intentan resolver esta contradicción constitutiva, abaratando y degradando lo más posible las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo que le es indispensable. (Varela, 2024, p. 18)

En esta línea, cuando Varela afirma, en su lectura de *El marxismo y la opresión de las mujeres*, que el nudo está en colocar la noción de fuerza de trabajo, porque implica que “en nuestras sociedades, el interés en la reproducción de la vida está subordinado a la acumulación” (Varela, 2024, p. 21), yo creo que es posible leer allí el conflicto capital-vida. Como lo dice Pérez Orozco: “el actual sistema socioeconómico hoy se erige sobre una tensión estructural entre la acumulación de capital y la sostenibilidad de la vida que es irresoluble, aunque se intente callar” (Pérez Orozco, 2014, p. 107).

13. Esta idea de feminización “entiende al género como una realidad performativa en la que se recrean normatividades como la ética reaccionaria del cuidado y la familia nuclear” (Pérez Orozco, 2014, p. 57).

Por eso, desde la PSV se coincidiría con que “un capitalismo que «ponga la vida en el centro» es un oxímoron” (Varela, 2024, p. 21), porque lo que se requiere es “una mirada contrahegemónica que pase por descentrar los mercados capitalistas y poner en el centro la sostenibilidad de la vida” (Pérez Orozco, 2014, p. 66). Y por eso, en mi lectura lo que hermana como si hubiesen sido separadas al nacer a estas dos visiones es la deriva política necesariamente anticapitalista.

Varela distingue, desde la TRS, tres tipos de lucha: i) las luchas de la reproducción social asalariada, vinculada con los conflictos de lo que la economía feminista llamaría el trabajo doméstico y de cuidados remunerado; ii) las luchas por el trabajo de las mujeres en el hogar y en las comunidades, lo que la economía feminista llamaría el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado; y iii) las luchas relacionadas con la “posibilidad de reproducir la vida”, lo que desde la PSV se enuncia como la politización del malestar. Pérez Orozco sumaría a esta lista las luchas relacionadas con la supervivencia del planeta, que en su visión tendrían que estar enfocadas a caminar hacia un decrecimiento ecofeminista.¹⁴

En estos tiempos de tecnocapitalismo y avanzada neofascista, estas relecturas son un oasis. Y abrir espacios de reflexión colectiva, la mejor forma de mantenernos a flote, y de volver a tomar carrera para construir ese mundo de vidas deseadas de ser vividas.

14. Ver la elaboración de esta noción en Pérez Orozco (2014, capítulo 5).

Notas de debate a propósito de *El marxismo y la opresión de las mujeres* de Lise Vogel

Verónica Gago

Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de San Martín -
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Buenos Aires, Argentina

verogago76@gmail.com

ORCID: 0000-0002-7009-1468

Traducir al castellano el libro de Lise Vogel es apostar a la continuidad de los debates del feminismo marxista. Se trata de un libro que, publicado por primera vez en 1983, hoy se ubica como un material que permite a la vez una lectura inactual (dónde y con quiénes estaba discutiendo el libro entonces) y una lectura actual (dónde y con quiénes puede discutir ahora). Es parte, por supuesto, de la operación teórica y de la operación política que toda traducción produce, pero me interesa en particular la productividad de sus debates en relación a dos momentos de auge de movimientos feministas, en lugares distintos, con dinámicas diferentes. Más aún, se lo puede leer como un indicador de la importancia que la noción de reproducción social ha tomado en los últimos tiempos gracias a luchas feministas que, en su sentido masivo y radical, se impulsaron desde el sur. Esas luchas componen menos una nueva “ola” que se pliega linealmente a las anteriores así temporalizadas desde los movimientos localizados en los países centrales, y más la posibilidad de armar otras geografías, temporalidades y disrupciones incluso en el lenguaje acuático de su movimiento. Parte fundamental de esta época de movimiento feminista transnacional está constituido por una práctica singular: la huelga feminista, que va al centro práctico de este debate. Las características que la huelga ha desplegado como proceso político y organizativo nos dan coordenadas materiales para situar cómo el debate sobre la reproducción social declinado como trabajo invisibilizado, no remunerado, precarizado, feminizado, migrante y racializado se ha desarrollado en países de nuestro continente en relación orgánica con procesos de despojo. Es esta dinámica la que también contribuye a *reformular* categorías y estrategias políticas. Es importante, en este sentido, no desligar la experiencia concreta de las condiciones de lectura de un libro como este, traducido aquí y ahora.

1. *El marxismo y la opresión de las mujeres. Hacia una teoría unitaria* hoy busca encontrar un nuevo espacio. Lo comentan Susan Ferguson y David McNally en el prólogo al libro en la edición estadounidense de 2013, publicada por Haymarket.¹⁵ Allí exhuman por qué en el momento de su aparición el libro no tuvo demasiada repercusión, para inmediatamente después proponerlo como base teórica olvidada de un feminismo socialista. Desde entonces, se enlaza de un modo orgánico con la corriente denominada “Teoría de la Reproducción Social” (SRT, por siglas en inglés), impulsada como debate teórico por Tithi Bhattacharya en el volumen colectivo *Social Reproduction Theory: Remapping Class, Recentering Oppression* –una colección de textos que incluye a Nancy Fraser, Susan Ferguson y Cinzia Arruzza, entre otros– publicado en inglés en 2017, con prólogo de la propia Vogel (Bhattacharya, 2017).

Aquí se establece una suerte de bifurcación en los debates sobre la reproducción social. Lo cual obliga a mencionar, como lo ha señalado Alessandra Mezzadri (2019) también comentando el “relanzamiento” del debate a partir de la publicación de Bhattacharya, un “anterior debate sobre la reproducción social”. Ese debate *anterior* refiere a la tradición del marxismo obrerista predominantemente italiano, donde se agrupan los trabajos de Silvia Federici, Selma James, Maria Rosa Dalla Costa y Leopoldina Fortunatti y, sobre todo, reconocido por una propuesta de acción política como fue la “*Campaña por el salario doméstico*” (activo en Estados Unidos entre 1973 y 1977). Con esa perspectiva, teórica y práctica, también discutió Angela Davis en su ya clásico *Mujeres, raza y clase* (Davis, 2022 [1981]). Podemos abrir incluso esa temporalidad “anterior” para ubicar allí contribuciones pioneras provenientes de América Latina, para de paso descentrar el marco euroatlántico de las referencias. Me refiero al trabajo de Isabel Larguía y John Dumoulin “contra el trabajo invisible” publicado en 1970 en Francia con ese título, pero antes conocido como *Por un feminismo científico* en Cuba,¹⁶ así como los trabajos de la economista brasileña Vânia Bambirra y, en particular, la pista sobre la noción de reproducción dependiente y su análisis del rol de las mujeres en la transición al socialismo (Bambirra, 1971).

Con esto quiero remarcar que hay un cruce entre debates teóricos *al interior, a la vez contra y más allá de Marx*, que se chocan con intentos de construir “una” teoría de la reproducción social cuando el mapa es múltiple (y que menos aún permiten catalogar de “marxista” a una sola vertiente). A eso hay que agregarle los dilemas políticos vinculados a

15. El prólogo está incluido en la edición en castellano, véase Ferguson y McNally (2024). [Nota del Editor]

16. Véase al respecto Bellucci y Theumer (2018).

los usos, alcances y compromisos de esas formulaciones con luchas concretas.

Lo más interesante, sin embargo, es la zona problemática y productiva (utilizo este adjetivo adrede) que representa la noción de *reproducción social* de la fuerza de trabajo, de los cuerpos concretos que la portan, una vez que ha sido arrancada de la unilateralidad de la reproducción *del* capital. O sea: una cierta lectura crítica de cómo Marx ha tratado el término, luego de que el propio Marx criticara la reproducción social tal como había sido conceptualizada por la economía burguesa a través de los fisiócratas.

Entonces: gracias a distintos aportes marxistas feministas situamos la reproducción social como un *terreno de luchas* y no como las condiciones automáticas que el capital produce para su propia expansión. Este es el primer gesto que vale la pena celebrar de dichos debates. Señalar la reproducción social como terreno de luchas implicó mostrar –tal como se discutió en los años 70– que se trata de un área imprescindible de explotación invisibilizada de trabajo no reconocido como tal, no remunerado –o mejor dicho: *forzosamente* gratuito–, y de los dispositivos de raza, clase y género que lo hacen posible de modo constitutivo a través de la conexión de distintas violencias.

Luego, es importante subrayar que la definición misma de la reproducción social implica discutir qué actividades, qué sujetos y qué geografías incluye (esto es: no es un simple listado, sino la cartografía contenciosa de su explotación-invisibilización). En tercer lugar: involucra un debate sobre la producción y apropiación de *valor* –vinculada a determinadas decisiones sobre los dos puntos anteriores– que no es meramente teórico, sino profundamente teórico *y* político. Finalmente: hablamos de la reproducción social de la vida personal y colectiva de las personas y de los territorios (vida humana y no humana) en las condiciones históricas del capitalismo colonial patriarcal, lo cual implica siempre condiciones de lucha *contra* la acumulación de capital y también el horizonte de su *autonomía*. Aquí me parece clave que la noción de autonomía permite enhebrar tradiciones y prácticas de liberación de la reproducción social muy diversas, incluyendo prácticas campesinas, indígenas, comunitarias, populares y, por supuesto, transfeministas.

2. El objetivo principal del libro de Vogel es construir una teoría de la reproducción social como teoría unitaria *contra* la dualidad de sistemas, que divide la opresión patriarcal y la explotación capitalista. Aquí Vogel discute con la tradición socialista que históricamente ha marcado esa distinción de andariveles. Para eso, hace repaso en cada capítulo de cómo se ha abordado el problema de la opresión y la liberación de las mujeres: Marx y Engels, August Bebel, Eleanor Marx, Clara Zetkin y

Lenin, principalmente. Lo que demuestra es que se consolida la idea de luchas “paralelas”, en términos teóricos y estratégicos, de la clase y las mujeres, lo cual se vuelve una suerte de sentido común en la Segunda Internacional y se afirma como herencia socialista. Para finalmente decir que “no se ha establecido un marco teórico marxista sólido para la consideración de la cuestión de la mujer por parte de los socialistas” (Vogel, 2024, p. 239). El error: no han comprendido adecuadamente la teoría del desarrollo social en Marx, argumenta. El desorden lleva a una falta de percepción, y esta a la incomprensión. Lo que Vogel considera su aporte es la distinción de dos enfoques coexistentes y contradictorios. Propone así alumbrar un debate “oculto” que se remonta a las formulaciones de Marx y Engels y que impregna a los movimientos socialistas y comunistas y que reaparece bajo nuevos ropajes en lo que denomina “movimiento de mujeres contemporáneo”. Digamos otra vez que el libro fue publicado por primera vez en 1983, por tanto, se refiere a los movimientos de los años 70.

La noción de unidad que parte de la reproducción social es sumamente útil: 1) rompe el paralelismo y la jerarquía entre luchas de clase y luchas de género; 2) produce una comprensión desde la totalidad en movimiento que organiza la acumulación de capital partiendo de sus bases reproductivas, unificando producción y reproducción; 3) provee un debate sobre la conexión de la cuestión de clase, raza y género como constitutiva, en conexión a planteos que ya venía haciendo, por ejemplo, el colectivo de feministas socialistas negras Combahee River Collective.¹⁷

Llama la atención que Vogel no dialogue con el grupo ligado a la “Campaña por el salario doméstico” ya que comparten el objetivo de pensar las jerarquías de género y de raza al interior de los procesos de apropiación del valor en la acumulación de capital. Llama la atención que cuando Vogel tiene que hacer el balance de los esfuerzos de teorización del trabajo doméstico en los años 70 dirigidos a las feministas –particularmente a las socialistas– y a la izquierda en general, comenta su frustración con la poca atención que la revisión de la teoría marxista suscitó. Lo atribuye a que “la subjetividad y la agencia” quedaban fuera del enfoque, demasiado abstracto, que no incluía investigación empírica e histórica. Me parece que es todo lo contrario de lo que propusieron las investigaciones de Silvia Federici y Leopoldina Fortunati, por ejemplo, al investigar la caza de brujas, los procesos de colonización en África y América y los despojos y cercamientos de tierras contra las economías campesinas en Europa para explicar cómo se estructura la acumulación colonial y patriarcal del capital y cómo la constitución del “patriarcado del salario” es uno de sus eslabones. También de las conexiones que

17. Véase Combahee River Collective (2017 [1972]).

planteaban entonces los textos ya citados del Combahee River Collective y Angela Davis, situando la economía de la plantación y la forma de anudamiento entre racialización y explotación “moderna”. Quiero decir: hay una lectura histórica que va más allá de la figura del ama de casa y del espacio doméstico del hogar (que sería una de las críticas que la teoría de Vogel busca), siempre conectado con las secuencias de expropiaciones y colonizaciones que lo acompañaron.

3. El punto que destaca Vogel es el “lugar diferencial” de las mujeres en la reproducción social capitalista (realización de trabajo doméstico para sostener y reproducir la fuerza de trabajo que será explotada) y, luego, su no acceso completo a los derechos democráticos (desigualdad): esto genera una “particular posición dual” (Vogel, 2024, p. 294). Vogel sostiene que su proyecto fue eminentemente “teórico” (más que histórico o sociológico) y que sus conceptos no pueden sugerir “estrategias políticas” (idem, p. 310). Se trata de un abordaje de impronta althusseriana sobre la obra de Marx como obra teórica, a partir de dos conceptos: la fuerza de trabajo y la reproducción de la fuerza de trabajo. El proceso de “manutención diaria” y de “reemplazo a largo plazo” de la fuerza de trabajo se anudan en el concepto de reproducción social. Dice: “he restringido el concepto de reproducción de la fuerza de trabajo a los procesos que mantienen y sustituyen la fuerza de trabajo capaz de producir un excedente para una clase apropiadora” (idem, p. 311). En las sociedades de clase, esta definición de reproducción social incluye, para Vogel, tres procesos que van más allá de la procreación sexual en contextos familiares heteronormativos: 1) actividades cotidianas de restitución directa de la energía de lxs trabajadorxs (“productores directos”) para volver a trabajar; 2) actividades cotidianas que mantienen a “los miembros no ocupados de las clases subordinadas” (léase: ancianxs, enfermos, personas con discapacidades, niñxs, otrxs fuera de la fuerza de trabajo); 3) procesos de reemplazo de los miembros que ya no trabajan o mueren. La reproducción de la fuerza de trabajo no se circunscribe a la familia, ya que la esclavitud y la mano de obra migrante y estacionaria son parte fundamental de su dinámica.

En esta línea, Vogel enfatiza la reconceptualización sobre el “trabajo necesario”: por un lado, es aquel que produce un valor que corresponde al que la fuerza de trabajo necesita para reproducirse (equivalente al salario) y que llama “componente social” del trabajo necesario, en relación al plustrabajo. El segundo componente al que Marx no presta atención es el trabajo “no remunerado” dedicado a “la renovación diaria y de largo plazo de los portadores de la mercancía fuerza de trabajo”. A este trabajo Vogel lo califica de “oscuro, no cuantificable y (técnicamente) carente de valor” (idem, p. 317). El salario permite comprar productos

pero no da cuenta del trabajo doméstico que se requiere además de la compra y consumo de esos bienes (cocinar, cuidar, educar, preparar la ropa y la casa, entre otras tareas). Esto mismo analiza Silvia Federici cuando lee también la definición de Marx en *El capital*, apuntando que habla de la reproducción de la clase trabajadora *solo desde el punto de vista del consumo de mercancías necesarias*, desconociendo el trabajo que antecede y excede ese consumo. Pero en el caso de Vogel este reconocimiento luego se *desdobra*: un componente tiene valor y el otro no. El trabajo no remunerado es indispensable para la reproducción social, aclara, pero sin valor. Clave para el proceso de apropiación de valor, pero sin valor, insiste. Extraña e inédita pareja en la teoría marxista, sugiere.

Aquí se produce la verdadera *bifurcación* entre los análisis que ubican la reproducción social como una zona de conflictos *con y contra* el capital. Porque al negar que en esos procesos haya producción de valor, parece disociarse una consideración “política” de su importancia (la determinación como terreno de lucha) respecto de una forma teórica-abstracta de concebir la producción de valor. Los capitalistas les dedican disímiles estrategias para controlar tales procesos, lo cual explica que se considere a la reproducción social como fuente de plusvalor absoluto –no se entendería de otra manera el papel del salario familiar y de la subordinación a lxs trabajadorxs migrantes y hoy la explotación financiera del trabajo informalizado–; sin embargo, la consideración de esas instancias como no productoras directas de valor produce el efecto de su *desvalorización* duplicado. Las múltiples geografías y sujetos de la reproducción social evidencian que en el capitalismo colonial patriarcal la producción de valor –como ha señalado Federici– “no es un proceso lineal”, sino que se basa justamente en el continuo desplazamiento y ensamblaje heterogéneo que permite que el valor se realice donde no es producido. Quienes realizan trabajo reproductivo producen la mano de obra de sus lugares y también –a través de los circuitos de migración transnacional– lo hacen a nivel global, son parte de la producción de mercancías y servicios para consumo local y también para la exportación (de alimentos a textiles, pasando por electrónica y todo tipo de servicios).

La dimensión financierizada del capitalismo en su fase neoliberal confirma la explotación no lineal de manera apabullante y es una clave sustancial para entender la financierización de la reproducción social (como dinámica de explotación y extracción de valor) que venimos estudiando (Cavallero y Gago, 2021).

Sin embargo, dice Vogel que trata “la reproducción de la mercancía fuerza de trabajo como un fenómeno económico” (Vogel, 2024, p. 320). Vuelvo a mi señalamiento porque el economicismo que se desprende de este análisis es llamativo: la reproducción social de la fuerza de trabajo es descripta como política pero negada en su politicidad y los procesos

estratégicos del capital para explotarlo son considerados *meramente* económicos. Aquí la nota al pie de Vogel apunta su coincidencia con Nancy Fraser de un modo que refuerza lo que quiero discutir: “Estoy de acuerdo con Nancy Fraser (Fraser, 1998) en que la mayor parte de lo que se puede denominar vagamente como relaciones de género no pertenece a la esfera económica. Mi afirmación aquí es que, no obstante, hay una parte que sí es económica, que desempeña un papel en la dinámica de la acumulación capitalista, y cuya teorización pertenece a la economía política” (Vogel, 2024, p. 320, nota 390). El modo en que Vogel sostiene la distinción entre economía y política, zigzagueando el análisis de cuáles elementos son económicos y cuáles son políticos en relación al género en particular y al terreno de la reproducción social en general me parece sumamente problemático. Especialmente porque reintroduce un dualismo que es el mecanismo contra el cual apunta su teoría. Esto tiene que ver con su no valoración del trabajo reproductivo (despojado de su capacidad de producir valor) y también con el modo de argumentar que despliega sobre las luchas por la igualdad (una determinada posición subalterna en la reproducción social de las clases trabajadoras y una negación de la igualdad de derechos). Lo que argumento es que esa doble posición es reforzada con el modo en que Vogel estipula la distinción entre fenómeno económico y fenómeno político, que se aplica también a la diferencia entre terreno reproductivo y terreno de derechos pero que también se duplica a la hora de analizar las relaciones de género (su “acuerdo” con Fraser y “no obstante” su posición). Considero que esa multiplicación de dualismos se refuerza por una razón: la consideración dual al interior del trabajo reproductivo como simultáneamente carente de valor y su rol clave en la apropiación de plusvalor. Aquí me parece que el problema queda claro: con el propósito de una teoría unitaria, la dualidad es reintroyectada al distinguir entre actividades productivas y no productivas en el terreno de luchas de la reproducción social, dificultando la propia relación que quiere trazar con las luchas en el ámbito “productivo”.

Claro que la unidad entre trabajo productivo y reproductivo no elimina sus jerarquías, que lo que se llama trabajo reproductivo no es homogéneo (más bien son regímenes diversos, desiguales y combinados de reproducción social) pero el dilema es si la jerarquía no es reintroducida y duplicada al negarle el carácter productivo al trabajo reproductivo.

4. Este análisis lleva a otro tipo de problema, especialmente relevante en nuestros países: las alianzas estratégicas ya practicadas entre trabajadoras de las economías populares no asalariadas y gremializadas, con trabajadoras asalariadas sindicalizadas y no sindicalizadas, colectivas indígenas y antirracistas así como luchas que vienen politizando

la precarización del trabajo en conexión con los territorios múltiples de la reproducción social. No es casual que en Argentina la frase de Silvia Federici “eso que llaman amor es trabajo no pago” se haya vuelto un grafiti callejero. Tiene que ver con el enorme esfuerzo político dedicado desde las luchas transfeministas a hacer visible y reconocible las tareas de la reproducción social no solo como aquello atacado por décadas acumuladas de políticas neoliberales, también por la manera en que desde allí se ha reformulado lo que se entiende por trabajo y las estrategias políticas para su reconocimiento y remuneración surgidas como formas de politizar la reproducción social. Es desde allí que hemos *pluralizado* de modo concreto el mapa de la reproducción social, evidenciando la conexión orgánica y la jerarquización reaccionaria que el capital impone sobre su definición. Vale la pena seguir abriendo los debates hacia una definición inclusiva, a la vez política y económica, capaz de enfrentar desde las luchas de la reproducción social el momento de fascismo que atravesamos.

Lise Vogel y la reproducción social: agenda de debates más allá de los feminismos

Paula Varela

Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas -
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe - Universidad de Buenos Aires.

Buenos Aires, Argentina.
paula.varela.ips@gmail.com
ORCID: 0000-0002-1616-6633

En el prólogo a *El marxismo y la opresión de las mujeres* de Lise Vogel afirmo que la salida de la primera edición en castellano en 2024 es, pese a ser un libro de 1983, una salida “justo a tiempo”. Trato de argumentar esa afirmación insertando las innovaciones del feminismo marxista de Vogel en un campo de debates sumamente actual, tanto teórica como políticamente, que tiene al movimiento feminista en su centro, pero lo excede, presentando una perspectiva que permite leer lo que varios llaman “crisis multidimensional del capitalismo contemporáneo”.

Aquí quiero concentrarme, muy brevemente, en los aportes de Vogel a los feminismos de la reproducción social para intentar un mapeo de coincidencias y diferencias.

Los feminismos de la reproducción social: bases comunes y disidencias

Al hablar de feminismos de la reproducción social me refiero a tres perspectivas: la economía feminista de la ruptura, particularmente lo que se conoce como perspectiva de la sostenibilidad de la vida (PSV),¹⁸ con referentes como Amaia Pérez Orozco; el feminismo de tradición postoperaísta de la “campana por salario para el trabajo doméstico”,¹⁹ con referentes como Silvia Federici, y la teoría de la reproducción social (TRS) cuyas bases están sentadas en el libro de Lise Vogel. Tres elementos permiten concebir estas tradiciones como *feminismos de la reproducción social*: a) la crítica a la concepción reduccionista de trabajo que lo equipara con trabajo asalariado (que se dirige al *mainstream*

18. Para un recorrido por la economía feminista y la economía feminista de la ruptura véase el artículo de Corina Rodríguez Enríquez en este dossier.

19. Para un recorrido por esta tradición véase el artículo de Verónica Gago en este dossier.

económico pero también a vertientes del marxismo que amalgamaron ambos conceptos); b) la concepción del trabajo de reproducción social como un trabajo no solo necesario para la reproducción de la sociedad en su conjunto, sino fundamental para la acumulación de capital (lo que implica una crítica a Marx por la ausencia de un análisis específico de este trabajo en *El capital*); c) el señalamiento de una contradicción intrínseca en el capitalismo entre producción de ganancias (valorización del capital) y producción de vida y, por ende, la necesidad de discutir estrategias para trascender el capitalismo.

Señalar estos elementos en común no significa suponer que estas tres tradiciones coinciden en la forma de conceptualizar cada uno de ellos. En lo que sigue señalaré lo que constituyen las principales diferencias.

Un trabajo necesario

La crítica a la concepción reduccionista de trabajo debe rastrearse en las décadas del 60 y 70 en el campo del feminismo socialista y marxista. Allí se produjo lo que se conoció como “debate sobre el trabajo doméstico”, con aportes de Margaret Benston, Peggy Morton, Mariarosa Dalla Costa, Selma James, entre otras autoras. Si bien este debate se concentró en Europa y América del Norte, la pregunta por la relación entre trabajo doméstico y acumulación de capital excedió esas latitudes. Estaba, de facto, en el debate político en nuestra región, por ejemplo, de la mano de la feminista marxista Isabel Larguía, que en 1969 escribía:

El trabajo familiar indispensable es de una naturaleza cualitativamente distinta al *trabajo necesario* obrero, a pesar de que en la economía capitalista ambos son imprescindibles; solo los dos en conjunto son suficientes para la reproducción de la fuerza de trabajo. El primero reproduce la fuerza de trabajo directamente, sin mediar intercambio, mientras el segundo lo hace indirectamente. El trabajo doméstico es meramente un trabajo útil, concreto, mientras el trabajo obrero necesario es, además, un trabajo social y puede medirse como trabajo abstracto. El primero crea solamente valores de uso, mientras los productos del segundo encierran además valor, valor de cambio.²⁰

Este argumento de Larguía (en consonancia con otras feministas que intervienen en el debate), adquiere mayor desarrollo en el libro de

20. Larguía y Dumoulin (1976, p. 62, destacados en el original). Sobre Larguía y Dumoulin, véase Bellucci y Theumer (2018).

Vogel y es inserto en una trama conceptual que coloca en el centro la noción de reproducción social y da origen a la TRS. La complejidad de la posición que desarrolla la autora reside en un doble movimiento. Por un lado, fundamenta que el trabajo doméstico contribuye a la producción de valor, no solo porque produce la mercancía fuerza de trabajo (y la vida que la porta) sino porque, al ser un trabajo invisibilizado y no remunerado, abarata enormemente la mano de obra para el capitalista. Por otro lado, señala que esa contribución indispensable al proceso de valorización no es lo mismo que decir que el trabajo doméstico produce valor. De allí surge la idea de que producción y reproducción constituyen una “unidad diferenciada”: ni esferas autónomas (como el capitalismo pretende que aparezcan), ni esferas indiferenciables en su relación con la acumulación de capital.

Esta concepción de *unidad diferenciada* entre producción y reproducción es, a mi juicio, uno de los aportes más importantes de la TRS.²¹ Y configura una de las principales diferencias con la tradición postoperaísta que sostiene que el trabajo doméstico sí produce valor. Considero que este debate, sobre el que escribí en esta misma revista,²² se presenta más enrevesado de lo que debería, debido a que están en juego dos (o quizás más) usos distintos de la noción “valor”. Las feministas marxistas se basan en el concepto de valor de Marx (que implica la explotación del trabajo asalariado bajo las diversas formas que este asume) y las postoperaístas se basan en el abandono de esa definición, que comienza con Mario Tronti y su concepto de fábrica social. En Federici esto aparece en la idea de que

21. Esta noción dialoga con la de “circuito integrado producción-reproducción” de Pérez Orozco (2014).

22. Ver Varela (2020). Este debate ha hecho que algunas feministas postoperaístas señalen, como crítica política, que quienes consideramos que el trabajo doméstico no produce valor (siempre en términos capitalistas) estamos re-invisibilizándolo o re-devaluándolo. Más allá de lo extraña que suena esa crítica respecto, por ejemplo, de Vogel, que ha militado en el feminismo desde los años 60, además de hacerlo en el movimiento por los derechos civiles junto a las feministas negras, poniendo en agenda el trabajo de reproducción social, creo que hay también aquí una confusión tributaria de la anterior. Considerar que un trabajo produce valor no es valorarlo y mucho menos es algo reivindicable o deseable. Por el contrario, producir valor implica que nuestra enorme capacidad de crear (riqueza, vida y relaciones sociales) ha sido transformada en una mercancía que genera ganancias para otros (y miseria para nosotras). La historia de la clase trabajadora es también la de la resistencia a que nuestra fuerza de trabajo sea transformada en mercancía para crear valor. Señalar que el trabajo doméstico *no* produce valor (aunque es indispensable para que ello suceda) permite reconocer especificidades de ese trabajo que abren caminos de lucha radical contra la mercantilización de la vida. En ese sentido, ¡viva el trabajo improductivo! ¡viva el trabajo que produce vida y no valor!

nuestras familias y relaciones sociales han sido subordinadas a las relaciones de producción –*han pasado a ser relaciones de producción*: cada momento de nuestras vidas tiene una utilidad para la acumulación de capital–. (Federici, 2018, p. 38, destacado en el original)

Desde su punto de vista, la noción de valor invade todos los espacios de la vida social, por lo que “el propio trabajo doméstico vivió un proceso de «subsunción real»” (idem, p. 63).

Esa omnipresencia de la valorización hace que los vocablos producción, apropiación, desposesión, extracción (de valor) aparezcan como sinónimos o como metáforas, lo que hace que se vuelva difícil el análisis de situaciones concretas. Por el contrario, diferenciar entre los distintos tipos de trabajos necesarios y su relación con la acumulación permite identificar las especificidades del trabajo de reproducción social y, por ende, sus potencialidades como terreno de lucha contra el capital (volveré sobre esto más adelante).

La reproducción como campo de batalla

Literalmente así se refiere Vogel al terreno de la reproducción social: un campo de batalla. Y para darle sentido específico a esa idea, abandona la noción de trabajo doméstico, que había signado el debate en los 60 y 70, logrando evadir la encerrona del hogar y la domesticidad. Tres definiciones son claves aquí, y marcan un terreno común con la PSV, aunque con ciertas diferencias.

La primera es la *definición de trabajo de reproducción social*:

[...] he distinguido tres tipos de procesos que conforman la reproducción de la fuerza de trabajo en las sociedades de clase. En primer lugar, una serie de actividades cotidianas restablecen la energía de los productores directos y les permiten volver al trabajo. En segundo lugar, otras actividades similares mantienen a los miembros no ocupados de las clases subordinadas (aquellos que son demasiado jóvenes, viejos o están enfermos, o quienes se ocupan de dichas actividades de mantenimiento, o bien, quienes están fuera de la fuerza de trabajo por otras razones). Y en tercer lugar, los procesos de reemplazo renuevan a la fuerza de trabajo, sustituyendo a los miembros de las clases subordinadas que hayan muerto o que ya no trabajan. (Vogel, 2024, p. 275)

La centralidad que Vogel otorga a la noción de *fuerza de trabajo* implica un anclaje de clase en su teoría, que se disipa en la PSV. Si

bien la PSV establece la relación entre cuidados y reproducción de la fuerza de trabajo (en cierta medida la contradicción capital-vida emana de esta relación), no está allí el eje de su propuesta. Para la TRS, en cambio, resulta fundamental destacar que, bajo el capitalismo, para la gran mayoría de nosotros (los desposeídos de medios de producción y reproducción), la sostenibilidad de la vida (para usar los términos de la PSV) depende de las variadas formas de vender nuestra fuerza de trabajo a cambio de un ingreso. Es el propio capitalismo el que enlaza, perversamente, sostenibilidad de la vida y reproducción de la fuerza de trabajo. De allí la centralidad que otorga la TRS a ese concepto, que es teórica pero también política, porque la batalla que propone es, justamente, construir una sociedad en la que la reproducción de la vida se emancipe de la mercantilización de nuestra fuerza de trabajo.

La segunda definición refiere a *los múltiples terrenos en que el trabajo de reproducción social se lleva a cabo*. A diferencia de la visión postoperaísta que pone el foco en el hogar y las comunidades (y en el trabajo no remunerado) (Federici, 2013), la TRS reconoce la centralidad de ese espacio pero destaca también el ámbito público (escuelas, hogares, hospitales) y el privado (empresas y trabajo a domicilio) como territorios en los que se lleva a cabo trabajo de reproducción social (de forma remunerada) y, por ende, territorios en los que se expresa la contradicción capital-vida y sus potencialidades de lucha. Allí hay también un punto de diálogo con la PSV y su visión de la organización social del cuidado,²³ que resulta interesante porque permite poner en la mira una serie de procesos que son centrales en la actualidad: el papel de la migración, la racialización y la conformación de cadenas globales de cuidados; el crecimiento exponencial del sector de servicios de reproducción social dentro del mercado de trabajo mundial y su extrema precarización; y el acelerado proceso de corporativización y financierización de las empresas dedicadas a la “industria del cuidado”. A su vez, permite concebir al Estado (a diferencia de visiones más conciliadoras de la economía feminista) como garante de la crisis de reproducción social a través de los ajustes sistemáticos en los servicios públicos y de la legalización de su mercantilización. La noción de crisis de reproducción social que propone la TRS involucra, entonces: a) la crisis del trabajo asalariado y su consecuente expansión de “los trabajadores pobres” (que disminuye drásticamente los bienes y servicios que se pueden obtener a través del ingreso); b) el ajuste en las instituciones públicas de cuidados y el

23. A diferencia de la economía feminista integradora que entiende a la “organización social del cuidado” como un problema de políticas públicas, la PSV cuestiona esa acepción conciliadora y la concibe como una reorganización social incompatible con el capitalismo. Véase Ajenjo Calderón y Pérez Orozco (2017).

avance de su mercantilización (restringiendo el acceso a cada vez más sectores de la clase trabajadora); c) la reprivatización o refamiliriazación del trabajo de reproducción que incrementa la pobreza de recursos (tiempo y dinero) de las mujeres, profundizando su situación de subordinación y opresión.

La tercera definición tiene que ver con la consideración del *rol de disciplinamiento (de los cuerpos, la sexualidad, los tiempos, la moral) que tiene el trabajo de reproducción social*. Ese disciplinamiento es inseparable de la noción de fuerza de trabajo y el modo en que, tanto en el ámbito doméstico-comunitario como en el público y privado, la producción y reproducción de la vida implica (con más o menos márgenes de manobra) la socialización en una serie de valores y conductas que definen lo “apto” como mercancía. En ese sentido, la TRS lejos de idealizar el trabajo de reproducción social lo somete a crítica para establecer la relación entre las condiciones en las que este se lleva a cabo en el capitalismo y el “tipo de vida” que reproducimos. Dos reflexiones se abren a partir de aquí. La que envía a la noción de “reproducción diferenciada de la fuerza de trabajo”, para criticar la idea de la existencia de “una fuerza de trabajo homogénea” y auscultar el carácter necesario de las opresiones raciales, coloniales, sexuales, de origen étnico-cultural-nacional para la conformación histórica de una clase trabajadora que se produce y reproduce, desde el origen, en forma diferenciada y jerarquizada. Ese conjunto de opresiones, que en perspectivas como la interseccionalidad son analizadas, mayoritariamente, como sumatorias de experiencias desde un punto de vista identitario, son pensadas aquí en su carácter necesario para el capital y la forma en que este moldea la reproducción de la vida de las clases subordinadas. Pero esta perspectiva no romántica de la reproducción social envía también al cuestionamiento de lo que se define como capacitado, normal en términos de género y sexualidad, aceptable en la relación con la naturaleza, deseable en lo que refiere a las proporciones entre tiempo de trabajo y tiempo de ocio. Aparece, entonces, la ligazón necesaria entre el objetivo de una reproducción social por fuera de la mercantilización y la exploración de nuevas capacidades creativas, lúdicas, amoratorias, sexuales, naturales como búsquedas de emancipación.

La contradicción capital-vida y los horizontes políticos

La contradicción capital-vida abre, para las perspectivas de la reproducción social, distintos horizontes políticos.

En la tradición postoperaísta, la apuesta es por la construcción de los comunes, entendida como aquellas prácticas “que buscan mejorar la cooperación social, debilitar el control del mercado y el Estado sobre

nuestras vidas” (Federici, 2018, p. 86), cuya principal inspiración está en las experiencias de los movimientos sociales de la periferia capitalista (desde el zapatismo hasta la economía popular). Como he señalado en otra oportunidad, esta apuesta implica, a mi juicio, una doble idealización. Por una parte, respecto de las potencialidades anticapitalistas que estarían inscriptas en los países periféricos, como si nuestro carácter dependiente o semicolonial generara *per se* territorios para evadir la “compulsión muda” del capital y habilitara, por ende, espacios “autónomos” de reproducción de la vida. Por el contrario, como vuelve a discutirse a nivel global desde la crisis de 2008, las modificaciones en la división internacional del trabajo profundizan, de manera brutal, el desarrollo desigual, combinado y *cada vez más dependiente* de nuestras economías, haciendo que la ilusión de autonomía se vuelva difícil de sostener. Hay también una idealización respecto de lo que sucede efectivamente en las experiencias de la economía popular en países como Argentina. Surgidas de las enormes luchas del movimiento de desocupados de fines de los 90, constituyen un terreno de politización y solidaridad colectiva para miles de personas de los sectores más pauperizados de la-clase-que-vive-del-trabajo. Pero, al mismo tiempo (y justamente por eso), estas experiencias han sido cada vez más reglamentadas por el Estado a través de subsidios otorgados para sostener el arduo (y desvalorizado) trabajo, principalmente de mujeres, en cooperativas, comedores populares, espacios de cuidados. Estos mecanismos económico-políticos operan como formas en que el estado termina “tercerizando” la provisión de servicios en barrios a los que ha desprovisto completamente de todo tipo de infraestructura básica para la reproducción de la vida. Las experiencias de la economía popular se ven sometidas, así, a las contradicciones de la reproducción diferenciada de la fuerza de trabajo porque, al mismo tiempo que garantizan un piso mínimo para la vida de dichas poblaciones, son perversamente utilizadas para consolidar su abandono por parte del Estado.

Con el horizonte de “vidas que merecen ser vividas”, la PSV incorpora también la idea de “construir lo común”, pero tomando la noción de Silvia Gil. Esto introduce una diferencia con la visión postoperaísta en la medida en que Gil alerta expresamente sobre el peligro de creer que “existe una vida más allá del capitalismo, como si toda vida no estuviese ya inmersa en las relaciones actuales de dominio: de nuevo, existe el peligro de esencializar la vida, crear una especie de paraíso en algún lugar utópico al que deberíamos poder acceder” (cit. en Pérez Orozco, 2015, p. 76). Por el contrario, en la PSV, la construcción de vidas que merecen ser vividas supone trabajar “a dos bandas”: “elaborar propuestas inmediatas que den soluciones urgentes a la vez que permitan transformaciones radicales” (Pérez Orozco, 2014, p. 238). Estas trans-

formaciones radicales son pensadas en términos de un decrecionismo ecofeminista que introduce en el debate la necesaria relación entre reproducción social y los límites físicos del planeta.

Hay, sin embargo, una asimetría en el peso relativo que tienen estas “dos bandas” a las que refiere Pérez Orozco. Si bien las exigencias hacia el Estado (como puede ser un sistema integral de cuidados) se presentan diferenciándose abiertamente de cualquier ilusión de un “estado de bienestar” que vuelva compatible el capital y la vida, a la hora de formular un ideario de cómo podría pensarse la sostenibilidad de la vida más allá del capitalismo, la PSV se vuelve elíptica y retorna, más bien, a una denuncia de lo insostenible de la vida en el capitalismo heteropatriarcal. Eso produce, a mi juicio, que termine primando, en los hechos, la apuesta por las políticas públicas, que es el vínculo de la PSV con la economía feminista integradora.

En el caso de la TRS, si bien los pilares teóricos se encuentran en el libro de Vogel, es una teoría en pleno desarrollo, con nuevas generaciones de investigadoras y activistas (Arruzza y Bhattacharya, 2020; Ferguson, 2020) que están ampliando los horizontes conceptuales pero también políticos. Esto se observa en los diálogos que están estableciéndose entre TRS y ecología, teorías *queer*, abordajes migratorios, interseccionalidad, colonialidad, teorías urbanas, etc. En esta diversidad, hay un punto común: la inscripción en la tradición marxista y el esfuerzo (que no puede ser sino crítico) por una expansión y renovación de la misma. En este marco, la aspiración a la construcción de una sociedad poscapitalista implica lo que denominaría una combinación entre “luchas por la reproducción social y horizonte socialista”. Distingo tres tipos de luchas (Varela, 2024): a) *luchas de la reproducción social asalariada*, que refieren a aquellos conflictos y huelgas que se llevan a cabo en instituciones como hospitales, escuelas, residencias de adultos mayores, que tienen la particularidad de poner en la agenda política el papel del Estado y el mercado en la insostenibilidad de la vida, y la posición estratégica de las trabajadoras en su sostenibilidad; b) *luchas de los hogares y las comunidades*, que expone a cielo abierto el carácter necesario del trabajo de reproducción social no remunerado; c) *luchas frente a las políticas estatales de “vidas que no importan”*, en las que caben las luchas contra el extractivismo o el gatillo fácil. La forma de concebir estas luchas implica una particularidad: si bien son, sin lugar a dudas, protagonizadas por mujeres, no son luchas *de* mujeres. Son luchas de la inmensa mayoría de la clase-que-vive-del-trabajo por establecer las condiciones de nuestra propia reproducción social. Al poner la reproducción social en el centro, permiten abrir la discusión acerca de cómo queremos gobernar nuestra vida. Allí está la apuesta:

colocar esa pregunta en el corazón de un debate *desde abajo* en los barrios, las fábricas, las escuelas, los movimientos sociales, los sindicatos (combatiendo el fetichismo del salario como demanda casi exclusiva de las organizaciones obreras). Ante esa pregunta, la TRS actualiza la enorme tradición de debates socialistas que incluye: la restitución de la crítica al hogar y la familia heteronormativa de las feministas marxistas (contra cualquier “realismo doméstico” que muchas veces aparece como dado incluso en el debate feminista contemporáneo); la recuperación de la crítica al colonialismo del marxismo negro y latinoamericano; la propuesta de socialización del trabajo de reproducción social de las feministas socialistas; la defensa irrestricta de una sexualidad libre del marxismo *queer*; la crítica al “fetichismo del desarrollo” del ecosocialismo. En ese doble juego entre luchas del presente y reformulaciones del futuro se despliega el horizonte de la TRS: ¿la tierra será el paraíso de toda la humanidad?

Referencias

- Agénjo Calderón, A. y A. Pérez Orozco (2017). Economía feminista, en *Hacia una economía más justa. Manual de corrientes heterodoxas*. Economistas sin Fronteras.
- Arruzza, C. y T. Bhattacharya (2020). Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 16, 37-69.
- Bambirra, V. (1971). *La mujer chilena en la transición al socialismo*. Punto Final.
- Batthyany, K. (coord.). (2021). *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. Clacso.
- Bhattacharya, T. (ed.) (2017). *Social Reproduction Theory: Remapping Class, Recentring Oppression*. Pluto Press.
- Bellucci, M. y E. Theumer (2018). *Desde la Cuba revolucionaria. Feminismo y marxismo en la obra de Isabel Larguía y John Dumoulin*. CLACSO.
- Cavallero, L. y V. Gago (2021). *Una lectura feminista de la deuda*. Tinta Limón y F. Rosa Luxemburgo.
- Cepal (2022). *La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género*. Cepal.
- Combahee River Collective (2017). *How We Get Free: Black Feminism and the Combahee River Collective*, ed. por Keeanga-Yamahtta Taylor. Haymarket. Trad. esp.: <https://www.moleculasmalucas.com/post/manifiesto-de-la-colectiva-combahee-river>.
- Davis, A. (2022). *Mujeres, raza y clase* [1981]. Akal.
- Esquivel, V. y A. Kaufman (2017). *Innovaciones en el cuidado. Nuevos conceptos, nuevos actores, nuevas políticas*. FES.

- Federici, S. (2012). *Revolution at Point Zero. Housework, Reproduction and Feminist Struggle*. PM Press-Common Notions.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2014). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta Limón.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de Sueños.
- Ferguson, S. (2020). Las visiones del trabajo en la teoría feminista. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 16, 17-36.
- Ferguson, S. y D. MacNally (2024). Introducción. Capital, fuerza de trabajo y relaciones de género. En L. Vogel, *El marxismo y la opresión de las mujeres. Hacia una teoría unitaria*. IPS-CEHTI.
- Fraser, N. (1998) Heterosexism, Misrecognition and Capitalism: A Response to Judith Butler, *New Left Review*, 228, 140-149.
- Fraser, N. (2023) *Capitalismo caníbal. Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta y hasta pone en peligro su propia existencia*. Siglo XXI.
- Gómez Luna, M. (2008). Cuentas satélite de los servicios no remunerados de los hogares. En *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*. OPS.
- Larguía, I. y J. Dumoulin (1976). *Hacia una ciencia de la liberación de la mujer*. Anagrama.
- Mezzadri, A. (2019). On the value of social reproduction: Informal labour, the majority world and the need for inclusive theories and politics. *Radical Philosophy*, 204, 33-41.
- Naciones Unidas (2024). *Transformar los sistemas de cuidados en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de Nuestra Agenda Común*. Documento de política del sistema de las Naciones Unidas.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.
- Pérez Orozco, A. (2015). La sostenibilidad de la vida en el centro... ¿y eso qué significa? En J. Escribano Gutiérrez y L. Mora Cabello de Alba (eds.), *La ecología del trabajo: el trabajo que sostiene la vida*. Bomarzo.
- Picchio, A. (2001). *Un enfoque macroeconómico "ampliado" de las condiciones de vida*. Ediciones UB.
- Rodríguez Enríquez, C. (2017). Economía del cuidado y desigualdad en América Latina: avances recientes y desafíos pendientes. En C. Carrasco Bengoa y C. Díaz Corral (eds). *Economía feminista. Desafíos, propuestas, alianzas*. Entrepueblos.
- Salvador, S. (2015) La valoración económica del trabajo no remunerado. En K. Batthyány (ed). *Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidado en Uruguay*. Inmujeres.

- Toupin, L. (2018). *Wages for Housework: A History of an International Feminist Movement, 1972-77*. Pluto Press.
- Varela, P. (2020). La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 16, 71-92.
- Varela, P. (2023). Las luchas por nuestra reproducción social: debates teóricos y combates sociales. *Encrucijadas. Revista crítica de ciencias sociales*, 23 (2).
- Varela, P. (2024). Prólogo. Un libro justo a tiempo, 40 años después. En L. Vogel. *El marxismo y la opresión de las mujeres. Hacia una teoría unitaria*. IPS-CEHTI.
- Vogel, L. (2024). *El marxismo y la opresión de las mujeres. Hacia una teoría unitaria*. IPS-CEHTI.